

Feminismos, economía y comunicación: Tejiendo puentes para transformarlo todo.

Victoria Batistón

batistonvictoriaa@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

María Ailin Peirone

mailin.peirone@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Lucrecia Rasetto

lucre.rasetto@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

El presente artículo propone un análisis de la organización Economía Femini(s)ta¹ (EF), que desde 2015 visibiliza a través de su página web y mediante campañas y acciones activistas, las luchas por las desigualdades de género y la situación que atraviesa la comunidad LGBTQP+. De esta forma, proponen un abordaje a través de datos, estadísticas, contenidos académicos y también realizan talleres educativos, buscando que sus proyectos sean accesibles a todo público.

Se parte de la idea de que estas producciones escapan de las lógicas mercantiles en la generación de información, persiguiendo objetivos articulados —en términos generales— desde la perspectiva de derechos humanos. De esta manera, producen contenidos anclados en la temática de economía a través de las teorías feministas, que resultan un gran aporte para enriquecer los debates que atañen a las desigualdades sociales.

Este artículo busca realizar una contribución, no sólo a través de la difusión de las principales premisas que guían a Economía Femini(s)ta visibilizando su impacto en la apertura hacia nuevas formas de hacer comunicación para la transformación social; sino que, en términos más amplios, pretende sumar a la producción académica desde la diversidad de las perspectivas feministas.

Palabras claves: feminismo, comunicación, igualdad de género, economía feminista, derechos.

¹ Disponible en: <http://economiafeminita.com/>

Feminismos, economía y comunicación: tejiendo puentes para transformarlo todo.

*"La necesidad de mostrar que el feminismo es una perspectiva central para la generación de condiciones sociales superadoras trae consigo la necesidad de modificar la manera de producir instancias de transmisión de conocimiento".
Economía Femini(s)ta.*

Introducción

Como se anticipó, en el presente artículo se desarrollará un análisis de la organización Economía Femini(s)ta a partir de un relevamiento de su página web y entrevistas semi estructuradas² a Justina Lee, quien forma parte del equipo de Internacionales y Economía y con Lina Castellanos -Chú-, ilustradora en la página web y muralista.

En primer término, es pertinente mencionar, tal como se expresa desde Economía Femini(s)ta, que se parte de la idea de que, para lograr un abordaje desde el espacio público acerca de las desigualdades sociales, que persisten y en muchos casos se profundizan, en primer lugar, es necesario promover iniciativas que brinden herramientas, información y conocimientos, que permitan configurar un estado del arte o un panorama general para la acción. "La solución de la desigualdad tiene como paso previo el conocimiento y la información sobre estas", describen en su página web. En este marco, resaltan que los contenidos están presentados de manera accesible para que todas las personas puedan entender la información brindada.

Con las intenciones de brindar un aporte que describa lo que consideramos que son las principales características de Economía Femini(s)ta, el desarrollo argumentativo está organizado a través de distintos apartados o ejes temáticos: Conociendo a Economía Femini(s)ta: Banderas y Acciones; Miradas Feministas para la Creación de Contenidos Empoderados; Postulados de la Economía Feminista, y Pensar y Crear desde los Feminismos.

A su vez, entre los principales objetivos que orientan la publicación, se advierte la importancia y urgencia de atender a las desigualdades de género, contribuir a su visibilización, y generar espacios de debate y reflexión respecto a una problemática que es transversal para el desarrollo de la vida individual y colectiva.

Finalmente, se considera que la oportunidad de sumar un artículo desde las miradas feministas en el marco de los escritos académicos que conforman las ediciones del dossier Sociales Investiga y, en términos generales, al repertorio de contenidos abordados desde el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, se constituye como un aporte a la producción del conocimiento o la producción científica con perspectiva de género en la universidad pública, puntualmente en la Universidad Nacional de Villa María.

² Realizadas de forma virtual en el mes de noviembre del 2020.

Conociendo a Economía Feminista: banderas y acciones

A través de la página web de la organización, podemos observar, en términos generales, que las principales secciones que organizan los contenidos son: Economía, Política, Ciencia, Salud, Medios, Teoría Feminista, Violencia Machista y LGBT. A su vez, poseen una pestaña denominada "Club Ecofeminista", para que las personas puedan suscribirse a los contenidos y así aportar a la sostenibilidad del proyecto. Por otro lado, en el espacio "Activismo" es posible acceder a las campañas de acción que emprenden poniendo el cuerpo en el territorio, con el objetivo de transformar situaciones de vulneración de derechos. Finalmente, existen dos apartados: Educación y Recursos, con documentos educativos que posibilitan seguir construyendo material de formación feminista de acceso libre para todas las personas.

Economía Femini(s)ta tuvo su origen en 2015 como un blog de economía que buscaba visibilizar las desigualdades de género y las brechas salariales entre hombres y mujeres, siendo su principal objetivo la investigación, difusión y enseñanza de temas vinculados con la igualdad de género a partir de la divulgación de datos e índices que permiten argumentar y visibilizar dichas desigualdades.

En primer lugar, en la entrevista, Justina Lee comenzó explicando qué es la organización, cómo trabajan y sus objetivos. "Somos un medio interdisciplinario donde tratamos de abarcar con perspectiva feminista distintas temáticas e intervenir en la discusión pública con nuestras ideas. La organización tiene distintas áreas y nuestro objetivo es hacer una difusión de datos, no sólo económicos, sino de distintas discusiones y debates públicos", definió. Nos comentó que se trata de una organización interdisciplinaria, en la cual coexisten trabajando economistas, muralistas, especialistas en estudios de género, comunicadoras científicas, filósofas y personas que realizan diseño gráfico. Resaltó que, no sólo abordan la perspectiva económica, pero sí tratan de usar este tipo de datos para llevar el debate al público. "Hablamos del aborto, tuvimos una intervención muy interesante cuando estuvo la discusión en el parlamento. Armamos una planilla colaborativa para llenar el minuto a minuto de la postura de los distintos diputados y diputadas y después cuando se debatió en senadores, de hecho nuestra planilla fue levantada por un montón de medios", mencionó.

A su vez, explicó que se organizan de manera horizontal: "todas las decisiones que tomamos pasan por discusiones y consensos de las partes, tenemos muy aceptada esa forma de trabajar que creo que también es parte de la praxis feminista. No sólo comunicamos feminismo sino también, hacemos el ejercicio de trabajar de la manera menos patriarcal posible"³. Además de la producción de información, llevan a cabo otros proyectos, Justina Lee resaltó el de Menstruación, Feminindex y cursos que lanzan desde la perspectiva feminista. Como se advierte desde la página web de EF, FeminIndex es una herramienta que permite el seguimiento de la agenda de género, entre las principales temáticas se encuentran los derechos reproductivos, la participación política y económica, violencia

³ Una de las tareas más importantes realizada por gran parte de la teoría feminista ha sido definir al patriarcado. De forma se refiere al un sistema ideológico, político y cultural que, a través de su extrema naturalización, instituye la organización del contrato social a partir de una matriz de dominación que permea la configuración de las relaciones de género, pero también al conjunto de relaciones sociales que se desarrollan tanto en la esfera pública como en la privada. La antropóloga Rita Segato (2016) sostiene que: Las sociedades patriarcales —prevalentes en nuestros días— se diseñan y organizan desde una prescripción de valores y normas identificables con una determinada construcción simbólica de lo que es entendido como masculinidad y femineidad (...) En este caso se hace referencia a una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo. La diferencia sexual se resignifica socialmente y se expresa en un orden de género binario: masculino-femenino, dos modos de vida, dos tipos de subjetividad, de atributos eróticos, económicos, sociales (p. 80).

machista y derechos LGBT. A través de esta iniciativa, se pretende mostrar la posición de las personas candidatas.

Por otro lado, el proyecto MenstruAcción intenta visibilizar que la menstruación es un factor más de desigualdad, que se suma a la brecha salarial, la redistribución asimétrica del trabajo doméstico, entre otras. La campaña tiene tres principales demandas: quita del IVA para productos de gestión menstrual, provisión gratuita en espacios públicos, comunitarios y de investigación y la elaboración de datos que permitan tomar decisiones tanto públicas como privadas respecto a la gestión menstrual.

Miradas feministas para la creación de contenidos empoderados

La comunicación feminista tiene diferentes características que hacen que, a nuestro parecer, se camine hacia la construcción de vidas más vivibles desde una perspectiva de derechos y con el objetivo de intervenir en la repartición de lo sensible, visibilizando discursos de sectores históricamente oprimidos. A su vez, generan contenidos que no responden a grupos sociales poderosos en términos económicos y por lo tanto son libres de intereses capitalistas. "Para nosotras es fundamental generar una comunicación alternativa porque creemos que, si somos un poco más transparentes a la hora de discutir políticamente y no con intereses de por medio, se pueden llegar a conclusiones que son mucho más transformadoras", explicó Justina y agregó que para ellas esta forma de comunicar "trata de intervenir en lo público con nuestras voces".

Asimismo, sostenemos la idea de la comunicación como un derecho fundamental de nuestros pueblos y tomamos los postulados de María Paula Saffon cuando expresa que "el derecho a la comunicación reclama la existencia de espacios tecnológicos y sociales abiertos para el intercambio de información, el debate y el diálogo democrático, que faciliten la construcción de consensos e imaginarios colectivos, materialicen la participación y fortalezcan la ciudadanía", (2007:1). Sobre esto Justina Lee explicó que el objetivo es "intervenir en lo público, no sólo en las discusiones políticas que se puedan llegar a dar de manera legislativa, sino en términos de poder comunicar con seriedad y perspectiva crítica".

Al respecto, para pensar las posibilidades de acción y transformación del espacio público se torna necesario, en primer lugar, deconstruir la división patriarcal de todos los espacios para pensar nuevas formas de articular los debates y la participación ciudadana teniendo en cuenta, tal como sostiene Judith Butler (2017), que las reivindicaciones y los cambios en la distribución de los lugares asignados se hacen posibles por la presencia y la actuación de aquellos cuerpos que se resisten al orden impuesto, y que tomando la decisión de participar en el espacio público a través de la organización conjunta y colectiva, posibilitan la emergencia de nuevas formas de enunciación que se hacen visibles apelando a su capacidad de hacer y decir.

En este sentido, EF constituye un importante aporte en la creación y divulgación de contenidos críticos que posibilitan la visibilización de luchas, discursos y sectores sociales que por muchos años fueron invisibilizados y silenciados mediante prácticas concretas de violencias simbólicas. Como sostiene Mata, "no se puede pensar la realidad y nombrarla con autonomía cuando a uno se le despoja de la palabra propia como ocurrió con los pueblos originarios, o cuando alguien es acallado en la esfera pública, como durante tanto tiempo nos ocurrió a las mujeres reducidas al habla hogareña siempre y cuando el amo de la casa lo permitiera" (2011, p 16).

Por otro lado, consideramos importante el abordaje de EF en relación a la construcción de sentidos desde una mirada feminista y su difusión abierta a todas las personas, para romper con los guetos en que suelen ser encasilladas las propuestas y teorías elaboradas desde los feminismos. “Ese es nuestro modus operandi, tratar de hacer cierta bajada de información que a veces pareciera ser para unos pocos, tratamos de hacer una bajada y que llegue a todes. Esa es de mínima la intención que tenemos cada vez que escribimos algún artículo”, explicó Justina. Siguiendo con esta línea, desde la web describen la interdisciplinarietà del trabajo que llevan adelante, y la importancia de realizar un tratamiento de la información, que la convierta en accesible a todas las personas:

Ya que la información es clave para empoderar a la sociedad, un requisito es la existencia de una referencia centralizada de esta información a la que todos puedan acceder y, especialmente, entender. Gran parte de nuestra tarea consiste en tender puentes entre el trabajo académico y técnico y el público en general (Economía Feminista, 2018).

En esta misma línea Lina Castellanos -Chú- comentó: “mi trabajo con el dibujo y la ilustración busca traducir y comunicar a través de diferentes lenguajes la investigación económica o los análisis desde la filosofía realizados por mis compañeras. La ilustración o el dibujo es un puente entre lenguajes para que la espectadora o el espectador se sienta bienvenido, acercándose al tema que se está queriendo comunicar”.

La Economía Feminista: postulados

Siguiendo con el análisis de la organización, encontramos que una de las perspectivas más trabajadas es la Economía Feminista entendiéndola desde un abordaje transdisciplinar que permite analizar diversos aspectos de la vida social.

Justina Lee (2020) sostiene en el artículo “La Economía Feminista de la Ruptura, una mirada distinta para pensar las crisis y la economía”⁴ que el punto de partida de esta corriente es poner en el centro a la sostenibilidad de la vida, tanto de la humana como la no humana. De esta manera, la economía feminista propone profundas críticas a la economía neoclásica, evidenciando el sesgo androcéntrico, mercantilista y extractivista que desestima todo aquello que no se encuentra dentro de la esfera del mercado poniendo la vida al servicio de la reproducción del capital:

No queremos acortar la brecha para ser igual de explotadas que los varones. Lo que nos interesa, y es lo que permite valorizar una economía feminista, es la lucha que las mujeres, lesbianas, trans y travestis protagonizan por la reproducción de la vida contra las relaciones de explotación y de subordinación (Gago, 2019: 126).

En este sentido, estos estudios han permitido visibilizar cómo la reproducción del propio sistema económico hegemónico se sostiene en los trabajos de cuidados, históricamente considerados por fuera del mercado, relegados a la esfera feminizada de los espacios privados en los cuales se han mantenido invisibilizados y desvalorizados. Lo que dio como resultado la conformación de estructuras de poder que establecen la transferencia en las responsabilidades de las tareas de cuidados en flujos desiguales entre géneros, razas, edades y territorios.

⁴ Disponible en: <https://economiafeminista.com/la-economia-feminista-de-la-ruptura/>

Por otro lado, la economía feminista muestra la inviabilidad del modelo del sujeto racional, individual, autosuficiente y con libertad para participar en el mercado -en el que se ha sustentado la economía neoclásica - poniendo en relieve la ecoddependencia y la interdependencia que permite el sostenimiento de la vida.

Desde esta perspectiva, la economía feminista plantea una expansión del término *economía*, que al alejarse de la perspectiva mercantilista permite la incorporación de las relaciones de género y los procesos de reproducción social (Pérez Orozco, 2014). De esta forma, la economía feminista posiciona la relevancia de los procesos que posibilitan la sostenibilidad de la vida, en los cuales la esfera mercantil es solo una pequeña parte dentro del entramado que garantiza las condiciones de reproducción social. Justina Lee (2020) sostiene que "plantear como tema central los estándares de vida para todas las personas, con base a una definición amplia, implica dar otro significado a términos como trabajo, productividad y eficiencia" (párr. 9).

Pensar y crear desde los feminismos

Pensar en y desde el feminismo como movimiento social y como propuesta epistemológica supone asumir un posicionamiento político-ontológico que pone en crisis todas las certezas que el sistema patriarcal nos ha impuesto como verdades irrevocables, abriendo diversos interrogantes e inquietudes. "Como artista, cuando empiezas a deconstruir el concepto de belleza, lo que se considera que es bello, a pensar como dibujas y que dibujas te das cuenta que todo está atravesado por el patriarcado y el colonialismo y ahí comienzan a surgir un montón de preguntas que derivan en formas de expresión muy distintas que permiten abordar la diversidad real", aportó Lina Castellanos refiriendo a su área de intervención y trabajo.

En este sentido, posicionarnos en nombrar y crear desde el feminismo representa una transformación de las prácticas culturales, interviniendo en "las complicidades de poder entre discurso, ideología, representación e interpretación en todo aquello que circula y se intercambia como palabra, gesto e imagen" (Richard, 2009: 5) a partir de la generación de otras formas de hacer y de ver, capaces de interceder en la repartición policial de lo sensible, establecida en el núcleo del sistema patriarcal. Para Lina Castellanos -Chú- "la generación de conocimientos desde el feminismo implica una deconstrucción del conocimiento que nos enseñaron como válido" y agregó que "un conocimiento con perspectiva feminista está construido desde diversidades y la diversidad no solamente implica diversidad de género o identidad sexual, sino que implica diversidad de edades, de disciplinas, de lugares de origen, de razas".

Por consiguiente, ubicarnos desde la diversidad y la heterogeneidad supone un importante desplazamiento de las lógicas binarias de oposición que sustentan las formas de conocimiento desarrolladas en el seno de la cultura patriarcal-colonialista, visibilizando los sesgos naturalizados que sustentan la homogeneización, universalización y masculinización de las estructuras de razonamiento. En este contexto, la epistemología feminista propone formas de conocimiento parciales y situadas, mediadas por las dimensiones políticas, sociales y culturales que adscriben a un tiempo y a un espacio determinado considerando las y los sujetos dentro de los contextos sociales específicos donde se juegan las significaciones y las legitimaciones de los lugares de habla y de escucha. Al respecto Lina sostiene que "investigar el feminismo desde el arte es asumir que es posible generar

conocimientos desde distintos lugares; yo soy muralista y desde el muralismo investigo el feminismo, pero también en Economía Femini(s)ta lo abordo desde la ilustración”.

De esta manera, crear desde el feminismo implica asumir un emplazamiento político en la medida en que participa —a través de sus apuestas temáticas, estéticas y realizativas— en la distribución de lo sensible por medio de la generación de nuevas configuraciones simbólicas y materiales que hacen posible otros modos de lo perceptible, lo decible y lo visible, situando su carácter cuestionador del orden instituido para interpelar las formas de representación y las estructuras que “determinan las posibilidades de ser, de ver y de decir” (Rancière, 2011: 62).

Reflexiones finales

En los últimos años el feminismo -como movimiento diverso y plural- se ha desplegado en un triple gesto que asume, por un lado, la creación de horizontes emancipatorios que buscan deslindarse de las diferencias pensadas como oposiciones binarias, por otro, la visibilización de las desigualdades de género para generar conciencia sobre las opresiones y violencias que aún hoy, lejos de desaparecer, se refuerzan en la interseccionalidad de la matriz de dominación; y por último, la reivindicación de las mujeres como sujetas políticas que luchan frente al ocultamiento y el silenciamiento de las propias historias y genealogías.

En este sentido, creemos fundamental el trabajo realizado por el equipo de Economía femini(s)ta en la apuesta por nuevas formas de hacer y concebir la investigación, el conocimiento y la comunicación capaces de generar profundos procesos de transformación en las lógicas y prácticas que sustentan el entramado patriarcal-colonial-capitalista. Posicionarnos desde los feminismos implica entonces, reconocer la heterogeneidad y la diversidad a partir de enfoques integradores y relacionales que permitan dar cuenta de la interdependencia de las distintas esferas de la vida social; como en el caso de la economía feminista que al despojarse de la reducción mercantilista y capitalista de la economía neoclásica es capaz de contemplar la complejidad que posibilita el sostenimiento de la vida.

Por consiguiente, tomamos de los feminismos y de la economía feminista diferentes bases que nos ayudan a pensar un mundo más justo e igualitario, entre las que se encuentran las intenciones de revalorizar nuestros deseos, construir ciencia antipatriarcal, priorizar el trabajo reproductivo que pone en el centro la vida, generar espacios horizontales que nos abracen y contengan, construir y visibilizar nuestra propia historia, celebrar la heterogeneidad y destruir las lógicas binarias, romper con las violencias y con los estereotipos de género, odio y muerte.

Con esto queremos decir que, construir conocimientos desde los feminismos, implica una redefinición de los problemas a investigar, poner en cuestión qué datos son válidos y por qué la información a la que siempre accedimos debe contextualizarse en el marco de sociedades patriarcales; en suma, propone una transformación en la forma de conocer el mundo. Esto implica, teniendo en cuenta que el conocimiento se produce de manera situada, desde posiciones concretas en términos sociales y de género, la posibilidad de que las mujeres y las personas que integran la comunidad LGBTQP+ sean visibilizadas en la producción de conocimiento, porque claro está que lo venimos produciendo desde mucho antes de la fundación de las instituciones educativas, bajo silenciamientos e invisibilizaciones. Así, se ponen en juego una diversidad de experiencias que incorporan diferentes problemas, situaciones, diferentes formas de vincularnos, de ser y sentir.

Bibliografía

BUTLER, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.

ECONOMÍA FEMINISTA, (2018). *¿Qué es economía femini(s)ta?*. Recuperado el 02 de noviembre de 2020 de: <https://economiafeminista.com/que-es-economia-feminista/>

GAGO, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

LEE, J. (2020). *La economía feminista de la ruptura, una mirada distinta para pensar las crisis y la economía*. Recuperado el 05 de noviembre de 2020 de <https://economiafeminista.com/la-economia-feminista-de-la-ruptura/>

MATA, M. (2011). *Comunicación popular: continuidades, transformaciones y desafíos*. En Revista Oficios Terrestres Vol. 26, Nro. 26. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

PÉREZ OROZCO, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

RANCIÈRE, J. (2011). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

RICHARD, N. (2009) *La crítica feminista como modelo de crítica cultural*. En: Debate Feminista, Año 20, Vol. 40.

SAFFON, M. (2007). *El derecho a la comunicación, un derecho emergente*. Bogotá: Centro de competencia en comunicación para América Latina. Recuperado el 03 de noviembre de 2020 de <http://www.andi.org.br/sites/default/files/legislacao/32.%20El%20Derecho%20A%20La%20Comunicaci%C3%B3n%20Un%20Derecho%20Emergente.pdf>

SEGATO, R. (2016). *La Guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.